



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 048-2017-FAC. DE DERECHO Y CC.PP./UNT.

Trujillo, 19 de abril de 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, según expediente presentado por el Señor José L. Cuba Balarezo Presidente de la Academia de Capacitación Gerencial-ACAGER en el que solicita a esta Facultad la coorganización para el desarrollo de los Diplomados: "Derecho Laboral, Ley Servir, Derecho Notarial, Derecho de Familia, Derecho Administrativo Sancionador, Litigación Oral, Derecho Procesal Civil y El Proceso Contencioso Administrativo los cuales se desarrollarán de mayo a setiembre del 2017.

Que, con Resolución de Decanato N° 124-2018-Fac D° y CC.PP. del 114 de diciembre de 2016, se aprueba la inscripción para la coorganización entre la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y el Instituto de Capacitación y Especialización en Ciencias Jurídicas-ICEJU para la realización de eventos académicos;

Que, los citados Diplomados tiene como uno de sus objetivos el de impulsar el mejoramiento de la calidad profesional y humana de los profesionales que desarrollan ciencias y aplican tecnologías, mediante la presentación de servicios que tiendan a éste objetivo.

Que, las mencionadas actividades se encuentran debidamente justificada por cuanto se han previsto los diferentes elementos y participación de destacados expositores, lo que permitirá un desarrollo exitoso de los Diplomados;

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR LA COORGANIZACIÓN para el desarrollo de los siguientes Diplomados, con la Academia de Capacitación Gerencial-ACAGER

N°	NOMBRE	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	LOGAR	HORAS ACADEM.
01	Derecho Laboral	02.05.2017	02.08.2017	Trujillo	210
02	Ley Servir	02.05.2017	01.09.2017	Trujillo	280
03	Derecho Notarial	02.05.2017	01.09.2017	Trujillo	280
04	Derecho de Familia	02.05.2017	01.09.2017	Trujillo	280
05	Derecho Administrativo Sancionador	02.05.2017	02.08.2017	Trujillo	210
06	Litigación Oral	02.05.2017	01.09.2017	Trujillo	280
07	Derecho Procesal Civil	02.05.2017	02.08.2017	Trujillo	210
08	El Proceso Contencioso Administrativo	02.05.2017	02.08.2017	Trujillo	210

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNESE, al Doctor Alan Yarrow Yarrow, docente de esta Facultad como encargado de supervisar las actividades que organiza y/o coorganiza la Facultad, otorgándosele las facilidades necesarias cuando dicho supervisor lo requiera.

COMUNIQUESE, a quienes corresponda y ARCHIVASE.



Dr. Carlos A. Vasquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Ms. Gladys M. Luján Espinoza
Profesora secretaria (el) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

EXP 76417059E- 86677059